¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE MAYO DE 1844. No. 6,163.

☞ATENCION
AL
GRAN BARATILLO.

EN la tienda nueva de Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124, al lado de lo del Señor D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nuevos, hoy Lunes; su pormenor es el siguiente—

Bramantes de buena calidad á 8 rs.; id. muy finos á 11 rs.; id. riquísimos á 12 rs.; liencillo superior 8 rs.; id. de tablon 12 rs.; cortes de cocos franceses anchos 18 ps.; id. id. oscuros muy finos 10 ps.; id. id. riquísimos 12 y 14 ps.; chalies riquísimos 35 y 40 ps.; espumillas de lana 25 ps.; alpacas finas 20, 25, 30 y 45 ps.; terciopelos de algodon 70 ps.; balsarinas caladas de lana 55 ps.; pañuelos de seda de reboso floreados 20 ps.; id. id. 30 ps.; id. id. 80, 90 y 100 ps., id. de raso rico 120 ps.; id. de cuadro de colores 100 ps.; id. de raso de lana y seda 30 ps.; id. rico del Tibet 40 ps.; id. Tibet de seda 40 ps.; id. muselina de lana del cuello 15 ps.; id. de seda de id, 5, 10, 12, 15 y 18 ps.; pañuelos de punto ricos negros y blancos 80 y 100 ps.; idem cambray de hilo de mano 3 y medio y 6 ps.; id. guarda de colores 18 y 22 ps.; id. bordados de realce de cambray 30, 40 y 50 ps.; id. de reboso de escocés 10 ps.; merinos ingleses finos 8 ps.; pequin de Málaga superior 20 ps.; id. gros negro de aguas doble 15 ps.; género de seda para chalecos 15 ps.; id. alfombras de tripe ricas 80 ps.; pañuelos de merino con pinos bordados 30, 40 y 50 ps.; casimires franceses 7 y 18 ps.; paño negro de buena calidad 15 ps.; id. azul mas fino 20 ps.; id. azul y negro ricos 30 y 40 ps.; id. claro riquisimos 55 ps.; paños á cuadros para chaponas 40 ps.; cotines finos 12 rs., crea de hilo superior 4 y 4 y medio pesos; enaguas de economía 10 ps.; bayeta de dos frisas y fajuela 8 ps.; id. de pellon 18 ps.; franela riquísima 22 rr. y 5 ps.; alemanisco de hilo de dos varas de ancho 8 ps.; servilletas de id. 3 y 4 ps.; piezas de bramante superior 30 ps., idem rico del núm. 6 á 33 ps.; cantones 2 ps.; piezas do bretañas de hilo ricas 50 ps.; estopilla de hilo 45 y 70 ps.; piezas de irlanda mezcla de 18 varas 75 ps.; coleta plomo 6 y 22 rs.; coco de forro de colores 8 rs.; id. blanco rico 3 ps.; cocos anchos de luto 18 ps.; medias de seda lisas y caladas 10, 12 y 15 ps.; id. blancas de algodon 2, 3 y 3 y medio ps.; id. negras 2, 4 y 4 ps.; id. de lana ricas blancas y negras 6 ps.; id. de hombre rayadas 3 ps.; id. cortas id. superiores 2 ps.; vestidos bordades para niñas 15 ps.; colchas floreadas de algodon 20, 30 y 35 ps; bayeton superior 5 pesos; pañuelos de cambray con pino 5 ps.; esclavinas blancas bordadas 15 ps.; cortes de quingales escoceses 25 ps.; corbatas de seda negras y de colores 20 ps.; tafetan blanco y punzó 6 ps.; bombasí 14 rs. y 2 ps.; merinos franceses negro y riquísimos 25 ps.

Chalies ricos de lana con baston de seda, escoceses de lana del mejor gusto, cuellos, camisolines y esclavinas de un bordado exquisito, merino frances de colores, irlandas de hilo, gró negro riquísimo, chales de raso y gró español, cortes ricos de chaleco á cuadros, terciopelo superiores negro y punzó, pañuelos de gró chinescos lo mas rico que ha venido, y una porcion de artículos que por su dilatada extension se omite el detallarlos.

a26—7p.

Tinteros de Fuente.

ESTE tintero tiene la ventaja sobre los demas tinteros por su calidad de guardar la tinta líquido y libre de todo polvo.

Se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a22 tf.

AVISO.

CUERDAS romanas de las mejores guitarras españolas: acaba de recibirse en el Almacen de pianos y guitarras, calle de la Universidad núm. 71 al lado del papel sellado. a20—15p

Aviso.

Les bureaux de la chancellerie de la legation de France, á partir du jeudi 25 Abril, seront transférés rue du Pérou núm. 145. Ils continueront á étre ouverts tous les jours de 10 heures á 3 heures, excepté les dimanches et jours de-féte.

Almacen de drogas
DE L. B. WIERKE Y CA.

Calle de Chacabuco núm. 32.

SE acaban de recibir los artículos siguientes—Alumbre, alqayalde, arraro rootde Jamaica, añil superior de Beugal, andorea, amarillo mineral, aceite de almenras dulces, aceite de castor, aceite de jasmin, acido citrico, acido orálico, bálsamo del Perú, cacao, cebada perla en cuñetes de una á dos arrobas, cochinilla, extracto de campeche, goma-arábiga, manteca de nuez noscada, manteca de cacao. benjui de todas clases, palo de Pernambuco, pastillas de zahumar, potasa ordinaria, pimenton, raiz de gengibre, raiz de quina, sago blanco, sal asetasella, sal de Inglaterra, zarza-parrilla de Honduras, sandalo rojo pulverizado, sen oriental, frascos de cristal con tapa de todas clases y tamaños, frasquitos para opodeldoc, botellas para botica, y un surtido de preparaciones químicas que se venden á precios muy baratos. m30 3p

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y dular,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CAMBIO de domicilio: la fábrica y almacen de muebles de José Raimundo Megias calle de la Reconquista No. 59, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 110; allí se encontrará toda clase de muebles finos, como son sillas de caoba fabricadas en el pais de lo mejor, mesas de idem para sala, aparadores de idem, tocadores de idem, y una infinidad de muebles de todas clases á precios equitativos; marquesas de caoba cameras y para una persona; las cameras á 250 y las otras á 200 pesos: tambien se venden unas puertas vidrieras. a23—15p.

COMPOSTURA DE AZOTEAS.

SE componen los techos y azoteas de manera que no se lluevan, por un método nuevo y duradero. Se puede comprobar con la compostura que se ha hecho en la casa que ocupa el Cónsul de Estados Unidos, y en la casa quinta de D. Daniel Gowlan. Ocúrrase á Santiago Champion, No. 56 calle de Corrientes, de las 7 de la noche para adelante. a23 6p

A French Cook.

WANTS a situation. He under stands all the branches of his profession and can give good references as well for his ability as for his conduct.

Apply at the British Hotel, calle de la Paz núm. 67.

¡Viva la Federacion!

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de baldo, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

ADVERTENCIA—Se previene al público que por un olvido involuntario no se habia pintado el número de dicha casa; lo que se ha efectuado ya. a15—1mp

FOR SALE,

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

☞AVISO

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, á su capital JERUSALEN y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

DICCIONARIO
Español é Ingles, Ingles y Español.

EN dos tomos en pasta, hay unos pocos ejemplares para vender en el despacho de esta Imprenta.

Igualmente la Gramática de Urcullú, con las reglas en Español, para aprender el Ingles.

a27—

Interesante

EL que subscribe. carpintero en general, y maquinista recien llegado de Inglaterra, acaba de establecerse en la calle del Cerrito núm. 16, y se ofrece á hacer componer ó trasladar cualquier clase de máquinas con la perfeccion que ellas requieran, y hacer todos los trabajos concernientos á su arte.

a23—15c *Samuel Rebron.*

Guillermo Stuart
Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases, otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan y limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza y de cerda adamascados, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento.

Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos, presupuestos, &a. m4—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. GUILLERMO L. Tenker acaba de ser examinado de dentista en este Tribunal con aprobacion general, y recibido Profesor de este ramo para el ejercicio público—Buenos Aires, Abril 25 de 1844.

Juan José Fontana.
(Secretario.)

¡Viva la Federacion!

☞Notable.☜

UN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirà con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.

m12—15*

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

Rapé Francés

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

BRASEROS INGLESES de fierro á 18 pesos, lucíferos de peine á reales paquete, velas de esperma de 4, 5 y 6 en libra á 7 pesos, teteras negras de loza á 4 pesos, jabon de Santa Fé en panes á 5 realés uno, molinillos de cajon para café de 10 y 12 pesos, arróz de la Carolina á 6 reales libra, alucema de España á 2 pesos libra, felpudos á 10 pesos, chocolate de España de 8 á 12 pesos, aceite de almendras á 12 pesos libra, id. de España en garrafones de vidrio á 30 pesos uno; miel de abeja y de caña, esteras de esparto y de la India, tinajones de todos tamaños, ollas y cazuelas catalanas, tinetas de madera, cajas redondas para dulces surtidas, jarras charoladas, vinagreras de 3 á 5 frasquillos, calentadores ingleses &c. De la Iglesia de San Juan, media cuadra para el rio. a27 10c

NEWMAN's Spanish and English Dictionary

For sale at this Office—Also URCULLU'S Grammar.

a27—

AVISO
A LOS AMANTES
DE LAS BELLAS
ARTES MECANICAS.

[Calle de Maypú núm. 19.]

Gabinete Mecánico

con Figuras á lo natural movibles, no faltándoles otra cosa, que el hablar, representantes una variedad de Grupos; es decir una Columna militar en marcha, compuesta de Infanteria, Caballeria y Artilleria; una Fiesta, ó Saráo campestre, á donde se vé una cantidad de personas aptas, ó en ademan de trabajar, con los adecuados arreos para el efecto; labradores que recogen fruta sobre los árboles. Se ven tambien una porcion de grupos ridículos, no menos que agradables, y un Consejo Militar.

El propietario del susodicho mecanismo se gloría de haberlo expuesto ya en Génova á la vista de S. S. R. M. el Rey Carlos Felix, y de toda la Real Corte: igualmente que en Parma en presencia de S. M. Maria Luisa Archiduquesa; &a, y en las principales Capitales, las cuales quedaron sorprendidas de la ardua novedad de esta maravillosa tentativa del arte, tan idéntica á las animadas escenas de la naturaleza, ofrecido bajo el título de Gabinete Mecánico.

El mencionado se lisongea con la halagueña esperanza de obtener un numeroso concurso para juzgar con mas acierto cuanto intenta exponer.

Estará abierto todos los dias, desde las 4 hasta las 10 de la noche, los dias festivos; y desde las 6 hasta las 10 de la noche los dias ordinarios.

Precio de Entrada DOS PESOS
m1—3p.

For sale

THE American Brig SUSAN, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo—She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For ternis. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1.—6m

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE ha huido en la noche del 24 del corriente, un pardito llamado Doroteo, de edad de 15 años, estatura regular, color oscuro, y pelo muy rizado: va vestido con un chaqueton de bayeton de color oscuro, calzoncillo de liencillo y chiripá de bayeta punzó. Al que diere razon de su paradero en la calle de Corrientes No. 66 se le gratificará con 100 pesos.

a30—3p;

¡Viva la Federacion!

Una puerta de tienda.

Y ALGUNAS OTRAS MAS se venden á un precio cómodo, en el Remate calle de la Reconquista No. 5. a27—8s.

Wants a situation.

IN a grocery store, barraca, on in any other line, a young and active Englishman, who can give good references as to character. He has had some experience in the grocery busines. Please address a line to N. F. at this office. a29—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante.

EN el almacen de la Plaza Nueva No. 84, se hallan de venta bateas tucumanas y pellones á precios muy equitativos.

a29 6c

Importante á la salud
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

f28 tfc.

Se compran los siguientes LIBROS,

bien sean en inglés ó castellano—
Elementos por Dougald Stewart.
Filosofía por Roger Colbard.
idem por Cauroin.
Larromiguiere.
Las obras de Bacon. La persona, que las tenga todos ó parte, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 50, para tratar con el interesado. a27—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE necesita para una casa de pulperia un jóven hijo del pais como de 12 años de edad debiendo presentar recomendaciones de su buena conducta: frente á la Iglesia de Balvaneda darán razon.

a30 2p.

Se vende.

UNA casa en la calle de Representantes núm. 268, tiene 17 varas de frente y 35 de fondo, 5 piezas y varios árboles frutales: en la misma casa darán razon. a30 3p.

Aviso.
A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 y 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

Roofs Repaired.

ROOFS will be repaired and secured from leaking in a new and durable manner. Refer to the roof of the house of the United States Consul, and of the quinta of Daniel Gowland.

Apply to JAMES CHAMPION, 56 Calle Corrientes, at home, after 7 o'clock p.m. each day. a28—6p

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 2 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en Abril último—

ARTICULO 49—

EL BOLETIN EMBUSTERO DEL CASTRADOR PAZ—(NACIONAL DEL 26 DE ABRIL ULTIMO)—

Llegó á este ágil General su turno de lucir el Boletin de los *Pantanos*—Asi calificamos su parte oficial porque, siéndole tan favorable ese accidente del terreno, por tener infantería y artillería, y *el enemigo una numerosa caballería*, se queja injustamente de los *pantanos*, y de otras dificultades que algun genio travieso opone siempre á los Pardejunos en el momento de sus farsantes triunfos suspirados y no vistos—

Interesante es el guirigay contradictorio de esta pieza elaborada con fatiga, y amenos los resultados—Por ejemplo *traspasó* en idea la *linea*, y *dejó separada la fuerza que asedia la Fortaleza del Cerro;* pero *esta* agrega *se salvó mediante una violentísima marcha, por la gran superioridad de su caballería*; aunque los *pantanos* parecen algo embarazosos para esta arma, y apesar de la cómica bravura de los que *traspasaron* para dejar al enemigo retirarse—El resultado es mas risible; la toma de *parte de los bagajes* que prudentemente se reserva porque consiste en una galera vieja que empujaron á Montevideo de por allí cerca para hacer una exhibicion encubridora de su pavorosa fea corrida—Qué bien empieza el Boletin!—

Entretanto *el General enemigo maniobraba en demanda de la columna* traspasadora, en vez de caer esta sobre aquel, despues de la elegante operacion del *traspaso*—Entonces el Castrador corrió á resguardarse de un terreno *fragoso, estrecho y pantanoso*—El *enemigo se precipitó* sobre él; tomó una vigorosa ofensiva; y los pobres héroes se retiraron; *ó pasaron el arroyo!*—Los cómicos vencedores de tanto recular *estaban fatigados* y *fueron á hacer su rancho,* prefiriendo por entonces la fariña á la gloria—

Sigue apareciendo de la farsa que mientras esto Flores con *cien* Macabeos de *caballería* hacia lo que no habia podido conseguir la columna *traspasadora* y andante en la madrugada; y que *doce* Roldanes sostuvieron solos el empuge de un escuadron enemigo y sendas compañías de infanteria—Es lástima que gente Pardejuna en vez de hacer tiritas á sus enemigos, *se retirasen tranquilamente* á comer fariña—

Se sabe á no dudarse que han muerto dos Gefes incógnitos de miedo de aquellos *doce* diablos que rechazaron al *escuadron de caballería con su infantería*—Felizmente en nuestro Ejército están sanos y buenos todos los Gefes, que en ese dia tuvieron la gloria de batir y acuchillar á esos charlatanes de proezas fabulosas—

Paz observa que naturalmente ha debido tener pérdida de consideracion—Y ¿porqué?—¿Será porque *traspasó y persiguió* en sueños, ó porque *rechazó en el Arroyo*?—Es porque se le antojó *retirarse para ir á comer fariña*—Tenemos vivo interés en saber si de los *doce* desaforados paladines faltó alguno á la comida—

Prosigue que "*mientras esto sucedia en aquella parte,* Correa y Thiebaut *sufrieron un imprevisto desórden que causó su retirada!*—Que el *enemigo persiguió débilmente, y causó alguna pérdida;*" de modo que, segun este parte, *atravesaron la línea, se retiraron de fatiga y hambre,* no hicieron prisioneros, no saben cuantos mataron, su pérdida es *alguna;* y en la otra parte los Franceses y el impetuoso Correa volaron tambien en retirada por los *desórdenes imprevistos* que nunca faltan á los bellísimos fabricadores de Boletines tan absurdos—

El hecho estupendo de los *doce* en el Arroyo recuerda los descomunales combates de los andantes caballeros, y remedan las impígeras fazañas de Gaiferos, D. Reynaldos, Amadis de Gaula, el Caballero de la ardiente espada, y otros bellísimos modelos que creiamos no tuvieran ya imitadores—

Si no fuese de tan espléndida evidencia la gloriosa victoria del Ejército de Orientales y Argentinos el 24 último, este Boletin la anuncia de un modo inequívoco—Tan severo ha sido el descalabro que no se deciden á declararse vencedores, sino *retirados* por *accidentes imprevistos,* de hambre y sueño—

Lo que hace mas expectable la farsa es que los *retirados* y los *doce* perdonavidas del Pantano, entraron jadeando á Montevideo, se tocó alarma, se arrearon hasta los oficiales de las Imprentas, por lo que el *Nacional* del 25 salió en modesto *medio pliego*, y Melchor que se quedó con Lamas *á ver venir* hicieron una leva horrorosa de cuantos caian á mano, segun nota oficial publicada al lado del Boletin—Tenian mucha razon—Una jornada de *accidentes imprevistos* trae esos resultados y tales festejos; y es caprichosísima ocurrencia que los felices guerreros que con *doce* hombres *rechazan un Escuadron y un Batallon de Infantería,* vengan en furiosa demanda de medrosos impresores, de viejos y niños para engrosar sus filas—Probablemente con el júbilo andaban las cabezas trastornadas; pues *perseguidos débilmente* en la *tranquila retirada* metieron tanto ruido por *alguna pérdida*—Qué graciosa carrera digna de tan sesudo y convincente detal!—

Declaracion—(Nacional del 26 de Abril último)—

Ha vuelto la Comision á caer en las *zanjas*; y persiste en exhibir *prisioneros* nuestros diariamente declarantes que han sido degollados!—Nazario Gomez es de esta clase—De los *deguellos innumerables* que la Comision le hace declarar con una señal de cruz, el pobre no puede determinar uno solo: harto hace en seguir la ridícula farsa—Hay *cadáveres insepultos y zanjas para enterrar:* dos absurdos á la vez; y el de *una muger degollada* de gusto!—

La Comision cierra gravemente esta pieza tonta aseverando que todo *se hace sin forma de juicio ni proceso alguno;* como advirtiendo que ella sigue un proceso, y tiene la gloria de que el soldado Nazario, que no sabe leer ni escribir, declara de remate para su altísimo crédito que *la declaracion está bien escrita!*

La América, la Europa y la posteridad (Nacional del 26 de Abril último)—

Primero anotó el *Nacional* dos documentos como comprobantes para el Paquete de Europa—Le hemos contestado; y ahora se fatiga en desmentirnos con peores argumentaciones, y sin tomar cuenta de las razones principales que adujimos en la Gaceta del 15 de Abril último—Ya escribe para *la América, la Europa y la posteridad*—No porque haya alzado la punteria debe eximirse de ser lógico; porque ni la Europa ni la América ni la posteridad pueden ser absurdas admitiendo la exactitud de dichos sin prueba alguna, de argumentos de induccion forzada que el propio *Nacional* contradice, segun se nota á la simple lectura—El juicio del General Rosas ha de ser grande en la historia; y él no debe temerlo—Ante la razon imparcial es su triunfo—Ya han sido juzgados los grandes hechos de Bolivar, y los enconados enemigos que lo acusaban, han sufrido la repulsa de los contemporáneos y de la historia—En la vida pública de aquel hombre ilustre hubo circunstancias tremendas que sus maliciosos y chicos adversarios acomodaron á un sistema de cruel difamacion—Pero la fama del héroe sobrevive gloriosa, mientras que un olvido elocuente oprime á sus detractores—

Los adversarios de Lord Chatham lo acusaron de las grandes irregularidades acaecidas en la desesperada lucha de vida ó muerte entre la Gran Bretaña y la Francia, lucha monumental y terrible cuyas colosales proporciones aun no ha podido medir la historia imparcial—Citaron documentos; agotaron vociferaciones virulentas; y cuando la razon tranquila ha venido á juzgar estas piezas en sí mismas, y con relacion á la época y á las circunstancias, la celebridad histórica de Pitt ha prevalecido sobre el inadmisible testimonio de sus enemigos—

Washington, el Arístides Americano, tuvo que enrostrar la calumnia de adversarios que no eligen los medios de dañar—Sus miras políticas fueron sospechadas; y aun se puso de su cuenta los excesos redundantes de una contienda exacerbada y tenaz—Ya ha sido juzgado; y su gloria es una de las mas puras y espléndidas de los tiempos modernos—

Pero no será llamado el General Rosas á responder á todo un pueblo ó á la opinion sobre acusaciones aun que infundadas, plausibles por el aparato del sofisma ó por el prestigio de sus autores—Quien escribe *esclarecimientos para la posteridad*, es un criminal degradado, un falsario absurdo que venga en pobres invenciones el rencor de haber sido encarcelado por robos sacrilegos en el Gobierno del General Rosas—Es un acusador sin pretextos, un comentador infiel, contradictorio y absurdo que á su incapacidad moral une acriminaciones insostenibles en sí mismas; y de esto vamos á ocuparnos—

Dos son sus acusaciones—La una absurda: el asesinato del salvage unitario Dr. Maza: la otra ridícula: la *sucesion* en el Gobierno por la señorita hija del General Rosas—

Es absurda la primera acusacion—1. ° —Porque, estando como está investido el General Rosas de la suma del poder público por el voto nacional, no necesitaba para castigar á un conspirador alevoso y cruel emplear medios execrables—Lo hubiera mandado fusilar con mucha justicia, y con autoridad legal suficiente para ello—2. ° —Porque es notorio que el salvage unitario Dr. Maza, fué asesinado en medio de un tumulto público con ocasion de una horrible trama de sedicion y asesinatos que habia dirigido, y en que figuraba como principal ejecutor su hijo Ramon—3. ° —Porque es insensato odio el que atribuye á un Magistrado próbido y sabio un atentado inútil; cuando ademas de estar en sus manos la represion comun de la Ley en tales crímenes de conspiracion, obstan á aquel sus principios comprobados y honorables—4. ° —Porque su difamador expresa solo el rencor de un carcelario infame que aborrece la persona y la fama del Magistrado que lo castigó—5. ° —Porque es natural y conforme á la sana crítica inferir que, mediando estas circunstancias, y en conflictos tremendos que en todas las naciones se señalan por catástrofes sangrientas, el furor popular inmoló al conspirador unido al extrangero, ó lo que es mas probable, que sus cómplices instigaron la exaltacion pública para sepultar el completo esclarecimiento de su horrible conspiracion con la muerte del que habia tenido la inhabilidad de dejarse sorprender, y de hacerse blanco del odio del pueblo—6. ° —Porque el acusador no debilita estas razones poderosas y evidentes, antes las confirma por sus alegatos ilógicos y contradictorios entre sí—De nuevo vamos á demostrarlo—

El primero es "que ha publicado una pretendida circular del General Rosas, y que nosotros, pudiendo saber si era auténtica ó nó del mismo General Rosas que redacta la Gaceta, y hasta corrige sus pruebas, no nos detuvimos en esta circunstancia"—Pero estamos fatigados de repetir que nuestras producciones no son oficiales, sino particulares, propias de un Diario que no es, ni jamás fué órgano del Gobierno—Entre el aserto del *Nacional* y nuestra negativa hay cuando menos un motivo de duda racional; y en el caso presente hay ademas la ridiculez de que el acusador intenta probar una acusacion absurda por un hecho inadmisible—Este mismo hecho de la redaccion de la Gaceta, tan arbitraria, falsa é inexactamente establecido por el *Nacional*, es inconducente porque la pretendida circular, como ya demostramos en la Gaceta del 15, y lo confirmaremos en esta, nada prueba en favor de la acriminacion, y sí en defensa del General Rosas, aun cuando fuese auténtica—Y aquí está lo principal, lo que enreda el *Nacional*, escribiendo que hayamos dicho que "*estamos* "*perplejos en admitirla como auténtica, porque nunca fué publicada ni cono-* "*cida en el pais*"—Esta cita de nuestros conceptos, que el público tiene en su dominio, es adulterada, falsísima—Mal principio es este de los *esclarecimientos para la posteridad!*—He aquí el periodo genuino de la Gaceta del 15 falsificado por el que escribe estas necedades infames para la historia!—"*Aun* "*cuando fuese auténtica,* (*la pretendida circular*) QUE NO LO ES, *al me-* "*nos nunca fué publicada ni conocida en el pais, por su mismo contenido en* "*nada acusa al General Rosas*"—Quien así falsifica las publicaciones tan recientes de los Diarios, tiene el triste derecho de seguir sus pasiones degradantes, pero no el de convencer á los contemporáneos ni el de inspirar á la historia sus juicios reservados á la razon y á la virtud—Dijimos que no es auténtica la circular; y ya se confirmó por el medio vil que ha elegido el torpe fabricador para probar su autenticidad—

Se sorprende de que llamasemos *pretendida* á la circular exhibida como si así no se llamase á un documento que se pretende sea cierto de una parte, y se declara apócrifo por la otra—Si no le hubiesemos dicho *no es auténtica,* podia detenerse en cavilosidades escolásticas de gusto añejo; pero cuando ha convertido en afirmativa esa denegacion, *á ojos vistos,* no sabemos que título tenga para discutir seriamente en el público—Tenemos derecho de llamarlo falsario torpísimo; y muy infeliz pretendiente á predisponer el fallo de la posteridad—Aunque la circular fuese auténtica, cuando solo es apócrifa, el *Nacional* hubiera elaborado una pieza poco conducente á recomendar su sagacidad, ¡y no alegue "*que no es creible que inventase un documento para acusar á Rosas,* "*y este lo hallase tan honroso á su persona que no se encontrase en su sentido* "*como en todas sus palabras sino cosas dignas de haber sido firmadas por su* "*mano,*" porque diariamente comentamos documentos de este jaez de sus patronos los mandatarios intrusos sobre la política y la guerra—Otra es la consecuencia que el *Nacional* deberia sacar con exactitud lógica; pero no se lo permite su amor propio, porque una vez lanzado vanamente en una acusacion absurda, la sostiene sin detenerse en los medios, sin temer las consecuencias—Pues bien!—Si los contemporáneos y la posteridad no tuviesen otros datos sobre que fundar su juicio respecto al General Rosas, seria su apología ese modo de discurrir de sus absurdos detractores—

El autor, pues, de la pretendida circular es conocido ya, y si algo faltase á esta conviccion, se encontraria en la facilidad que tienen los hombres de Montevideo de urdir todo género de falsos datos, con el incesante auxilio del litógrafo Gielis, famoso ya por sus muchas falsificaciones—Se encontraria tambien en la decantada cita de la nota del Comandante Chavarria, de donde han ingertado un periodo; y en la posterior ocurrencia del *Nacional* de atribuir ahora como *hallazgo de los revolucionarios de Dolores* en 1839 la confeccionada circular que sale á luz cinco años despues, cuando agoniza el *Nacional* á fuer de embustero—

No es auténtica esa circular; pero si se le concediese, para agotar el raciocinio, sobre este punto, un carácter que no tiene, sería un documento entre los muchos de que está sembrada la historia de los Gobiernos mas grandes—Representaría un conflicto de circumstancias terribles, pero no una instigacion injustificable—Hé aquí como la explicamos, poniéndonos en esta suposicion gratuita, en que el *Nacional* pierde tambien su mala causa y su *documento inmortal*—

"El *Nacional* declara que la Señorita hija del General Rosas *ha sido propues-*
"*ta para los primeros grados de la milicia,* falsedad muy despreciable en
"este país, y que como todas las demas solo escribe el *Nacional* para la
"Europa—¿Cómo prueba esta suposicion ridícula?—Con su tenacidad en
"mentir dramas de sangre ó de farsa—

"Pretende que *toma parte en el Gobierno y que ha sido propuesta por el Gene-*
"*ral Rosas para sucederle,* interpretando falsamente una pretendida circu-
"lar que atribuye al General Rosas—Aun cuando esta fuese auténtica,
"QUE NO LO ES, al menos nunca fué publicada ni conocida en el país,
"por su mismo contenido en nada acusa al General Rosas, y esta evoca-
"cion á que en su despecho recurre la prensa Montevideana á nadie sor-
"prenderá—En ella se califica á los salvages unitarios Dr. Maza y su hijo
"como *reos de lesa nacion;* y ¿cómo arguye el *Nacional* que hay contradic-
"cion porque allí se clasificasen de un modo y en la *Gaceta* de otro?—Qué
"efugio tan significativo para conocer el mérito de estas argumentacio-
"nes!—

"En ella se describe la horrible conspiracion de esa época, el conflicto de la
"autoridad pública en medio de una nacion profundamente conmovida, la
"obcecacion con que los conspiradores seguian sus funestas maquinaciones;
"y se dice acaso que fué ordenado el asesinato del Dr. Maza?—No!—Que el
"Gobierno mandó ejecutar á su hijo Ramon, reo principal en la bárbara y
"sangrienta conspiracion: que ese "*tumulto*" amenazaba la tranquilidad
"pública; y que el Gobierno se vió obligado á prevenir inmensas desgracias
"ordenando la ejecucion justa de un reo que habría de otro modo salvado,
"como perdonó un año despues á los demas implicados en tan horroroso
"crímen—

" No nos detendremos en la interpretacion de la palabra *suceda* que pillamen-
" te aplica el *Nacional* porque en esa pieza falsamente evocada no se refiere
" al mando supremo—Tampoco el Comandante Chavarria indica persona al-
" guna en la nota que cita el *Nacional*; la que ademas debe considerarse,
" no con relacion á un principio político, sino á la necesidad de defenderse
" en aquellas aciagas circunstancias contra asesinos pérfidos y feroces uni-
" dos al extrangero para destruir la República—Los actos del General Ro-
" sas desde antes de 1839, y desde entonces hasta hoy, son el mas solemne
" desmentido de la patraña que el *Nacional* sostiene con peregrina argu-
" cia—Y son los hechos los que representan el voto de la política—El Ge-
" neral Rosas ha renunciado todos los honores—El General Rosas en la
" cumbre de una gloria cívica que en vano le quiere arrebatar la envidia de
" sus enemigos, no ha dado á sus apreciables hijos un rol político—D. Juan
" de Rosas es un simple ciudadano; ni aun es oficial de milicias—La Seño-
" rita Da. Manuelita de Rosas ni aun incomoda á los Magistrados con aque-
" llas recomendaciones amistosas que son tan frecuentes no solo en nuestro
" pais sino en todos—¿Cuando discute asuntos públicos?—Díganlo los na-
" cionales y extrangeros respetables que la visitan, y encuentran en su trato,
" no la pompa de un personage político, sino la sencillez de la virtud y de la
" buena educacion, las gracias, talentos y dotes distinguidos que le concedió
" la naturaleza—¿Qué quiere el ridículo *Nacional*?—¿Quiere robarle esto?—
" Qué bárbaro, qué bruto!"—

Ya vé, pues, que esta interpretacion de la circular, aunque no contiene literalmente sus palabras, se aviene con su tenor, y demuestra que, aun siendo auténtica, que no lo es, han sido poco felices sus autores—Esto no entra al caletre del *Nacional* porque abate su orgullo de sabio: es cierto que está destinado á rodar en diarias exhibiciones igualmente repugnantes—

Excitará la compasion de los llamados á decidir en este punto la chicanería que emplea, retaceando y comentando arbitrariamente sus propias descaradas falsificaciones—La otra parte de nuestro artículo sobre su absurda falsedad de *la adoracion del retrato* del General *Rosas en los altares* ha salvado intacta de la mano falsificadora; y cuanto allí probamos queda para la historia si es que esta descienda alguna vez de los grandes hechos de la época del General Rosas á las mentiras unitarias; á los embustes de los salvages unitarios, cuyos crímenes ha de recordar con horror—

El segundo alegato es que el General "*Rosas hizo que en todas las Iglesias de la Provincia se hiciesen funciones religiosas en conmemoracion de la ejecucion de la voluntad divina expresada en la circular*"—

Ni esta pieza falsamente evocada expresa semejante aserto, ni las funciones religiosas ó *Te Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso tuvieron otro objeto que el homenage de un pueblo agradecido por haberse salvado la Patria y la importante vida de su Magistrado Supremo, de una conspiracion que á haberse realizado, la hubiera anegado en sangre, y sumido en la desolacion—Publicados están los documentos de esa época inmensamente extraordinaria en que un pueblo virtuoso y heróico luchaba contra la ferocidad indecible de los salvages unitarios, y contra el extrangero—En todos se encontrará que referimos un hecho incuestionable; y que el *Nacional,* al invocar el fallo de los contemporáneos y de la posteridad, falsifica los hechos y los documentos—Si asi no es, cite uno en que se diga: *festejamos el asesinato de Maza!*—Todos á la vez, con la exaltacion característica de aquellas especialísimas circunstancias, pero con unanimidad, expresan un voto de religiosa gratitud á Dios Nuestro Señor, por haber salvado al país y al Gobierno nacional del atentado salvage de conspiradores impíos é inhumanos—Cuando este pueblo religioso y patriota triunfó de sus enemigos crueles, los salvages unitarios, y desaparecieron los conflictos del Exterior, puso sus laureles al pié de las aras del Arbitro Supremo de la victoria con el mismo fervor de gratitud que habia invocado su proteccion tutelar en la gran crisis de sus destinos políticos—Esto puede ser comentado absurdamente por el odio; pero es grande y glorioso para nuestra historia—

El tercer alegato es que *Gaetan y Maestre son asesinos de Maza, y principalmente el primero que le dió dos puñaladas, y han sido colmados de riquezas y honores*—

Esta es una falsedad notoria que el *Nacional* no prueba con pretexto alguno—

El Capitan Gaetan tenia ese empleo en 1839; y hoy tiene el mismo, aunque podia en cinco años de servicios recomendables, siempre constantemente en campaña haber obtenido acensos—Es honrado y pobre como lo era en 1839; pero es un federal entusiasta; y vive de su sueldo—El Teniente Coronel Maestre se halla en igual caso; y por sus servicios y acreditado patriotismo es tambien acreedor al aprecio del Gobierno, y de sus conciudadanos—En 1839 era lo que es hoy: Teniente Coronel—Tenia la misma casa que posée hoy cerca de la Iglesia de Monserrat en esta Ciudad.

Para que resalte mas la mentira sin arte de un calumniador tan inhábil dice que *Gaetan le dió dos puñaladas!*—Y ¿quien lo vió?—El *Nacional* desde Montevideo, como vé llegar todos los dias en sus sueños á Rivera—El que lo hubiese visto, habria muerto—No mienta asesinatos y sus circunstancias con tanto desatino—Ni alegue que podian comprometerse; porque miente que eran mandados!—Elija de sus absurdos el que quiera para la *posteridad*—

El cuarto es que el *pueblo maldijo la memoria de los Mazas*-como execra á todos los salvages unitarios, como maldicen todos los pueblos á los que traicionan la causa de su independencia—Y ¿como niega el *Nacional* que existia gran irritacion pública?—¿No era fácil extraviarla, y peligroso á la autoridad chocar con el poder de las circunstancias?—Ese fué el arbitrio atroz que emplearon los salvages unitarios—Y se admira el *Nacional* porque fusilase el Gobierno al reo Ramon Maza!—

En este punto hace esfuerzos extraordinarios para justificar á los salvages unitarios, únicos interesados en que de ese modo muriese su cómplice el Dr. Maza—Ya finge que prohibió el Gobierno se le hiciesen funerales, lo que es falsísimo—Ya supone que el General Rosas debió examinar minuciosamente en un Tribunal al Salvage Unitario Dr. Maza, por convenirle al esclarecimiento de los cómplices, sin reparar que teniendo tan positivo interés, es aun mas absurda la inculpacion de asesinato; absurda porque podia fusilarlo sin recurrir á un medio peligroso y horrible; y absurda porque le convenía examinarlo antes de castigarlo—Ya en fin supone que el hijo Ramon, que estaba preso incomunicado en la cárcel, podia conocer y delatar, llamado en juicio, á los salvages unitarios instigadores del asesinato del padre, como si estos le habian de haber comunicado: *nosotros asesinamos á su padre;* ó lo que es lo mismo; *delatanos!*—Y ¿como lo hubieran hecho, estando incomunicado?—Grandioso argumento para extrañar que el Gobierno ordenase la justa ejecucion del hijo!—Los salvages unitarios hicieron un cálculo feroz—Un viejo débil, dijeron, con la conciencia de su crímen, pusilánime de carácter, y que veía á su hijo arrastrado por su causa al patíbulo, podia esperar de una revelacion la salvacion de ambos, y mas cuando conocia á fondo la noble magnanimidad del Gefe del Estado á quien infamemente habia traicionado—Muera, pues, dijeron; y las circunstancias eran á propósito por la profunda irritacion del pueblo—Este juicio es mas lógico que la disparatada acusacion de los que rechazan de sí con afectado horror un crímen con que están connaturalizados desde que al asesinar á Dorrego invocaron el fallo de historia, y al asesinar á Quiroga, á Ortiz, Villafañe, Heredia, Corvalan, Urquiza, y tantos otros Argentinos ilustres han acusado con absurda impavidez á los Gobiernos de la Confederacion—

El sexto es que atribuye al General Rosas haber designado á la Señorita su hija para que le suceda en el Gobierno—¿Cómo lo prueba?—Con dos pillerías repugnantes—Coteja la circular falsa con la nota del Comandante Chavarria; y en esta última pillamente interpreta la palabra *suceda*—En la nota de este Comandante que está publicada en la Gaceta de 22 de Julio de 1839 y que ha servido de eje para girar la intriga tonta de la circular, no se indica persona, y no se contrae á un principio político sino á la necesidad de defenderse en aquellos aciagos momentos—Aunque Chavarria habla de la persona indicada por el Gobierno para el caso de ser asesinado el Gefe Supremo del Estado por los furiosos traidores unidos al extrangero, no expresa que esa persona fuese la Señorita hija del General Rosas, y dista mucho de fijar un principio—Se refiere á aquellos terribles momentos en que la vida de los miembros del Ejecutivo y de la Legislatura corrian inminentes y gravísimos peligros—Y para que se comprenda en el Exterior del pais cuan cierto es esto invitamos á que se publique un solo documento, ó se compruebe un hecho que tenga la falsa tendencia supuesta por el *Nacional*—Al contrario se encontrarán todos unánimes en contradecirlo—Así vemos que el General Rosas ha separado su gloria inmortal en esta época fatigosa y grande de toda la pompa, honores y renumeraciones que liberalmente le ha acordado con acendrada instancia la República entera—Lo vemos sencillo en sus hábitos, sin fausto, sin ostentacion de familia, sin galardones personales—Su hijo es un ciudadano: sin investidura alguna pública: su hija una Señorita en igual caso—Infame es el *Nacional* que niega esta evidencia; que unas veces supone *Brigadiera* á esa jóven modesta, ó *mandatario* público á su digno hermano; y que contra ella vierte todos los dias sarcasmos execrables, sarcasmos de brutos que si la posperidad recoge, será para maldecirlos, como ha sucedido ya al juzgar los sucesos del siglo pasado en Europa—

El séptimo alegato es que el General Rosas *preparó así las matanzas de Octubre y Abril*—Si no mintiese el *Nacional* absurdamente, no necesitaría suponer rídiculas preparaciones ó *convites horrendos,* y aun mintiendo, como es notorio, este otro embusto es completamente inútil para su objeto—¿No vé el acre falsario que hubiera mando exterminar á los salvages unitarios?—¿Qué fueron en todo esas supuestas *matanzas* sino cincuenta víctimas, no pocas de ellas indiferentes á la política?—

Y como prueba su aserto?—Cómo destruye las razones que expusimos en ese artículo y en otros muchos que no ha querido contestar?—

Con esto!—Que *fué asesinado Varangot*, Español, muerto por robarlo, lo que sucede todos los dias en la naciones que están en paz—Que es verdad que fué castigado el asesino Moreyra; pero que lo fué por haber muerto á un enemigo personal suyo—Esto lo dice el *Nacional;* pero no basta para la razon y menos *para la posteridad*—El hecho atestigua; y no se prueba la falsa interpretacion; siendo ademas notoria la justicia de esa ejecucion—"Que *nunca se ha derramado sangre friamente en Buenos Aires en épocas anteriores*"—¿No será sangre la copiosísima que han derramado con fria crueldad los salvages unitarios?—¿No es sangre la que han derramado á torrentes sableando á nuestros conciudadanos en las calles de Buenos Aires, envenenándolos en los Pontones infectos, ó lanceándolos en los campos?—Esa no es sangre, bárbaros!—

Que se fijaron "*carteles llamando licitadores para rematar una matanza de perros, anuncio desconocido antes de esa ocasion, y que fué comprendido por los degolladores*"—

En primer lugar el anuncio para la *matanza de perros* es una medida de Policía practicada en el pais desde muchos años anteriores—Se matan los perros por el perjuicio de su excesivo número, y por evitar que atacados de la hidrofobia en las calles, ocasionen sensibles desgracias con sus mordeduras á los transeuntes—Y se pública anticipadamente el aviso para que los habitantes que tengan perros de estimacion los encierren en sus casas, y no se expongan á perderlos en la matanza de los perros sueltos por las calles y arrabales—De esta explicacion sabida de todos los habitantes del pais así nacionales como extrangeros, y que puede comprobarse recorriendo los periódicos de fechas atrasadísimas, se inferirá el absurdo cómico, la falsedad repugnantísima del *Nacional*—

En segundo lugar ¿qué necesidad tenia la autoridad de emplear tan estrepitosos y alarmantes medios, cuando podia abusar de su posicion para ejercer otros misteriosos, y seguros?—El absurdo siempre, y en cualquiera faz de estas patrañas, salta á la simple vista—

"*Que se prohibió vestir luto á las familias, y se pintaron de colorado los carros mortuorios*"—

El decreto sobre los carros fúnebres es de principios de 1843: el *Nacional* lo ha anticipado, pues, algunos meses para acomodarlo á su revueltísimo proceso—Nunca mira los resultados—Satisface la pasion del momento—Y pretende con estos títulos que la Europa, la América y la posteridad busquen en su repertorio pestilente los temas de sus investigaciones, y el fundamento de su juicio—

En fin, sostiene con la autoridad de su palabra opuesta á los anales históricos de Francia, Inglaterra, España ó Italia que las matanzas que allí han ocurrido no han sido periódicas, perpetradas en muchos dias consecutivos—Le recomendamos la lectura de la importante obra "*Choix de Rapports, opinions et discours prononcés á la Tribune Nationale*" de Francia de 1789 hasta 1818, ó si está muy ocupado, los compendios manuales de Mr. Rodin, á fin de que cuando escribe *para la Europa, la América y la posteridad,* no ignore, ó no falsifique la historia misma para difamar al Gobierno de la Patria donde nació, y á los Pueblos Americanos—

———

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 1.° de Mayo de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 30 de Abril	1,168,698 ¼	47 6¼	3,135,960 5	1,986	11,603 1	2,105,700	4,3.85,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	39,331 1	2 6¼	31,077 1					
Letras vencidas y cobradas	12,888							
Contribucion sobre billetes de Tesorería	20							
	1,220,937 1½	50 4½	3,167,037 6	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDAS.								
Billetes renovados						33,000		
Premio	3,533							
Letras vencidas y cobradas			12,888					
A D. Simon Pereira por articulos de vestuario y consumo entregados para el Ejército	89 3		120,964 7					
A D. Rafael Santa Maria para construccion de fuegos artificiales para fiestas civicas	8,475							
A D. Mariano Vivar como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle por yeguas para consumo de Indios amigos	12,400							
A D. Juan Cabrera por flete de carretas	880							
A D. Pablo Santillan por corretages en servicio público	299							
Existencia	1,195,255 6¼	50 4½	3,033,181 7	1,986	11,603 1	2,072,700	4,385,600	1,596,918 7½
	1,220,937 1½	50 4½	3,167,037 6	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Miercoles 1.° de Mayo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		1,960 2½			
Exist'a. de ayer — Del Estado				2,000	1 4
Entrada	35	....	31,077 4		
Salida	18,917 4				
Puerto	566 2	2 6¼			
Contribucion	875 7				
Pregoneria	245 2				
	39,331 1	1,963 1	31,077 4	2,000	1 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos pûlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	39,331 1	2 6¼	31,077 4		
Existencia		1,960 2½	....	2,000	1 4
	39,331 1	1,963 1	31,077 4	2,000	1 4

Buenos Ayres, Mayo 1.° de 1844—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Mayo 1.°

De Ranchos ha conducido don Agustin Rivera 48 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 40 á doña Clemencia Duré, 8 á don Pedro Duré: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Anselmo Gonzalez 116 cabezas, compradas por don José Vasquez; 111 á don Manuel de la Canal, 2 á don Francisco de la Canal, 2 á doña Juana Guebara, 1 á don Juan Vasquez: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Ortis 128 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 122 á doña Manuela Caxarabilla, 6 á don Bartolo Babio: para abasto.

De la Loberia ha conducido don Rumaldo Cordova 653 cabezas, compradas por don Candido Pizarro á don Simon Pereira: para saladero.

Del Tullú ha conducido don Leoń Moyano 326 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica; á don Vicente Peralta: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Lucas Roldan 220 cabezas, compradas por don Jorge Dawdall; 218 á don Felipe Piñero, 2 á tio Pedro Piñero: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

Mayo 1.°

Del Pergamino ha conducido don Eustaquio Garay 52 cabezas, compradas por don Francisco Silbera; 36 á don José Mauricio Echobarria, 8 á doña Luisa Dominguez, 3 á don Marcelino Ulloa, 1 á don Pedro Juares 3 á don Pedro José Echegaria, 1 á don Miguel Martinez: para abasto.

Del Monte ha conducido don Anastasio Rodriguez 595 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 593 á don Juan N. Terreros, 1 á don Tomas Anchorena, 1 á don Martin Farias: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Domingo Martinez 40 cabezas, compradas por don Julian Villaberde; 9 á don Manuel Solis, 2 á don Claudio Gonzalez, 1 á don Juan Diaz, 10 á don Bruno Fernandez, 18 á don Mariano Barragan: para abasto.

De Lobos ha conducido don Martiniano Coronel 193 cabezas, compradas por don José Vasquez; 188 á don Mariano Cascallares, 3 á don José Illescas, 2 á don Casimiro Coronel: para abasto.

Con tres guias 1.° del Salto 2.° del Fortin de Areco 3.° de S. Andres de Giles, ha conducido don Ciriaco Col 80 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 65 á don Ciriaco Col, 5 á don Roque Abaca, 10 á don Francisco Diaz: para saladero.

2

De Rojas ha conducido don Gregorio Pombo 212 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 42 á don Agustin Sernadas, 76 á don Pedro José Echegaray, 40 á don Francisco Carrasco, 16 á don Paulino Gonzalez, 7 á don Francisco Videla, 5 á doña Manuela Mollano, 4 á don Pedro Chalero 6 á doña Victoria Gonzalez, 2 á don Nolasco Canelo, 4 á don José Olmedo, 4 á don Anacleto Escobar, 2 á don Juan T. Burgos, 1 á don Geronimo Quiñño, 1 á don Santiago Chabero, 1 á don Tomas Sacarias, 1 á don Dionisio Delgado; para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Nicolas Aldana 86 cabezas, compradas por don José Obligado á don Juan Millon: para abasto.

Con dos guias, 1.° de Cañuelas, 2.° guia de Lobos ha conducido don Ramon Villegas 49 cabezas, compradas por don Florentino Blanco, 10 á don Casimiro Villegas, 10 á don Calisto Garcia, 1 á don Cipriano Pardo, 19 á don José Maria Martinez, 6 á don Paulino Rojas, 2 á don Alberto Gomez, 1 á doña Isabel Salvatierra: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Mayo 2.

Cueros vacunos	410
Idem de potro	4
Idem de carnero....(docenas)	2032
Idem de nonato	12
Grasa........(arrobas)	98
Sebo........(arrobas)	136
Crin........(arrobas)	62
Lana........(arrobas)	180
Maiz........(fanegas)	509
Trigo fanegas, para engronerar	430

30.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido quinientas diez y ocho fanegas trigo de pan á los precios desde 60 pesos, hasta 124 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Mayo 1.°

Cueros vacunos	798
Idem de carnero....(docenas)	75
Idem de potro	1
Grasa........(arrobas)	40
Sebo........(arrobas)	120
Crin........(arrobas)	2
Lana........(arrobas)	120
Quesos	340
Trigo........(fanegas)	333
Maiz........(fanegas)	865
Cobada........(fanegas)	10

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana

á D. Carlos Tayleur y Ca.

2 cajones pañuelos de rebozo, 2 id. gergas, 2 id. cortes de vestidos, 2 fardos brin de algodon, 3 cajones hilo de ovillo, 1 cajon pañuelos de rebozo, 1 id. pañuelos de manos, 3 id. zarazas, 1 id. panas.

á R. y J. Carlisle

1 cajon pañuelos de manos, 9 cajones zarazas, 5 id. paños, 4 fardos bayetas, 12 cajones hilo de ovillo, 17 fardos lienzos, 2 id. gergon.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

2 cajones cortes de chalí.

á Dickson y Ca.

9 cajones zarazas, 2 id. chalí, 5 id. pañuelos de algodon, 1 id. pañuelos á cuadros, 2 id. pañuelos de seda, 1 fardo bayetas de forro, 1 id. id. de dos frisas, 2 id. id. de pellon, 2 fardos colchas blancas, 2 id. pávilo, 1 id. bramantes, 1 id. bayetones, 3 cajones hilo de ovillo, 6 id. id. de carretel, 1 id. brin, 2 id. bramantes. 1 id. casimir, 1 id. pañuelos estampados.

a D. Diego Thopson, 22 Paz.

18 cajones zarazas, 2 fardos lonas, 1 cajon gorros de algodon, 1 fardo pañuelos de algodon.

á Barber y Orr, 13 Perú.

5 fardos brin. 1 id. género para sábanas, 1 cajon zarazas, 3 cajones medias blancas de hombre y de muger, id. de colores, 5 cajones botincitos para niños, 2 cajones medias blancas de seda para hombre y señora.

a Nelson Hartwig.

1 cajon piolas 1 id. tachuelas de cobre

á don Pedro A. Sanches.

1 barrica limas.

a Hayes y Ca.

20 barricas arroz, 8 id. agua raz, 1 id. alumbre, 5 cajones útiles de imprenta, 60 bultos sillas.

a Briscoe, Tayford y Ca.

6 barricas cadenas.

a Juan S. Monteiro, 80 Universidad.

á Hughes Roder.

150 bolsas azucar, 42 tercios yerba.

a Becher.

190 bolsas cal.

a Sa Pereyra y Meyrelles.

19 tercios yerba.

a José P. Carneyro y Ca. Maypú.

10 cajas azucar.

a Nutal, Macann y Ca.

8 fuelles para fragua.

¡Viva la Federacion !

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Goleta Americana "Fama," de Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos 9 cajones papel, 57 bolsas café, 37 sacos idem. 294 onzas de oro; á la órden, 900 bolsas mercancías, 40 esteras, 150 barricas almidon, 757 bultos papel, 6 idem mercancías, 113 barricas idem, 37 cajones idem 80 onzas de oro; á J. Llavallol é hijos, 14 barricas pimenton; á J. Pesent, 17 bultos mercancias, 1 baul ropa; á C. y J. Shaw, 1 barrica mercancías, 1 cajon idem; á Nicholson, Green y Ca, 2 fardos idem; á J. J, Klick y Ca, 198 baldes, 50 canastos, 1 molinillo, 1 cajon moldes de velas, 1 idem terciopelo, 1 idem galon de oro falso; á James Blanc, 4 cajones mercancías; á Sprungli y Ca., 6 idem idem; á José Maria de Mordes, 196 patacones; á Juan B. Mellishs, 4 libras esterlinas, 11 chilings en oro y plata, 31 piezas de 5 francos, 12 patacones.

Bergantin Ingles "Aristocrat," de Liverpool, á R. y J. Carlisle, con 196 fardos mercancias, 695 cajones, 121 barricas, 52 xavas, 18 paquetes, 6 estufas, 16 yunques, 12 anclas, 920 ollas de fierro, 274 atados de fierro, 1,293 barricas, 2 cajas de fierro.

SALIDAS.

Bergantin Dinamarques "Courrier," para Cabo Verde.

Bergantin Hamburgues "Emma" para Cabo Verde.

Zumaca sarda "Angelita," para Parnaguá.

Polacra Sarda "Danide," para Génova.

Goleta Inglesa "Panope," para Inglaterra.

Bergantin Goleta, Brasilero Simpatia, para Rio Janeiro.

Goleta Dinamarquesa "Niels Guylding" para Cabo Verde.

Barca Inglesa "Solma', para Londres.

Barca Española "Guadalupe," para la Coruña.

Barca Inglesa "Helen Jane," á puertos de Inglaterra, por D. Carlos R. Horne—cargadores—Anderson, Welier y Ca., 15,450 cueros vacunos salados, 30,000 huesos 25 toneladas caracuces.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta nacional "Lucinda," al Busco, por D. E. Freyer.

Bergantin americano "Maria Teresa," á Boston, por D. Daniel Guwland y Ca.

Patacho brasilero "Suspiro," al Brasil, por D. Juan de S. Monteyro.

Barca americana "Mason Barney," á Nueva Yorck, por D. O. J. Hayes y Ca.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Un cocinero ó cocinera.

SE necesita en una casa de poca familia: excusado será se presente sinó puede dar buenos informes de su conducta.

Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 153 de las once en adelante. m2-6c.

¡ Viva la Federacion!

Se alquila.

Una casa con una linda quinta y fábrica para dorretir sebo, contigua al Cementerio de los ingleses; en la calle de Potosí, N. 210 encontrarán con quien tratar. m2—3p.

D. Andres, Da. Florentina Martinez y demas deudos de la finada **Da. Petrona Quintana de Martinez** (Q. E. P. D.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela, tengan la bondad de asistir al funeral que por dicha finada se ha de hacer el dia Màrtes á las 9 de la mañana en la Parroquia de San Miguel; á cuyo obsequio quedarán agradecidos eternamente. m2—1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios !

Garantias para los techos.

LA necesidad de garantir contra las lluvias continuadas que resisten pocos techos, ha hecho ensayar diferentes procedientos, que preservasen los edificios contra los efectos de las aguas pluviales; mas la esperiencia recomienda dos de ellos, á cual mas ventajoso por su módico costo, y la reconocida eficacia de que son suceptibles; la una preparada en que entra por uno de sus ingredientes el alquitran mas depurado y concentrado, y el otro sin alquitran alguno; pero á cual de ellos mas recomendables por la induvitable seguridad de que no se lloverá azotea alguna ni retendrá la humedad propia del rocio de las noches. porque no habre grietas, ni dá paso á la humedad como sucede con las argamasas aun las mejor preparadas. A mas composiciones de que se hace uso en el dia con buen exito. Se venden preparadas en botijuelas en la casa núm. 109 calle de Ceballos, en donde el encargado de su espendio se compromete á barnizar, y aplicar personalmente uno y otro específico ya sea por vara cuadrada ó del modo que convinieren, inclusa la limpieza de las azoteas, y demas preparaciones anteriores à la aplicacion del procedimiento. m2—3p.

¡ Viva la Confederación Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON Abelino G. Balcarse, alumno de la Escuela de Medicina de Paris, ha sido examinado de Medicina y Cirugia, habiendo merecido una unánime aprobacion y obtenido sus títulos de profesor en las mencionadas facultades

Juan J. Fontana,
Secretario.

Mes de América 3 de 1844.

¡ Viva la Confederacion Argentina;
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Se vende

LA casa calle de la Independencia núm. 243; tiene cuatro piezas, cocina, lugar y pozo de balde. El que se interese ocurra á la plateria calle de la Piedad núm. 127 que hallará con quien tratar. m2—5p.

Baratillo de velas.

A 5 y medio reales el peso, y de molde á 36 pesos arroba en la calle de Potosí núm. 113. del Mercado media cuadra para. S. Juan. m2—2p.

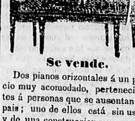

Se vende.

Dos pianos orizontales á un precio muy acomodado, pertenecientes á personas que se ausentan del pais; uno de ellos está sin uso y y de una construccion muy moderna, y de vista muy elegante; el otro es usado pero de buenas voces y bien arreglado, y ha sido piano de primera clase; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69. m2—tfs.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano—

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus con signatarios

Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

m1.—6m.

Nuevo cátalogo de libros y artículos de gusto y de escritorio llegados á la librería de la Independencia,

Calle de Representantes No. 60.

Por la Barca Francesa "Corneille"

Novisimo devocionario 1t, discurso sobre la historia universal por Bossuet 2t, semana santa 1t, la misma en latin y castellano 1t, obras de Martinez de la Rosa 6t, los maridos de la viuda 1t, las aventuras de John Davis 4t, Murat 1t, Paulis na 2t, los Estuardos 3t, las dos cordovesas 2t, el conde de Tolosa 2t, y tambien—Prensas de copiar exelentes con sus correspondientes útiles, el corresponsal prensa para copiar mucho mas cómoda que qualquiera otra y que se puede llevar en la faltriquera no pesando una libra, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dedos de márfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar, cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de 1 y dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito dorado y sin dorar, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros de 4 menas, mapa de América del Sud, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copias, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trincnantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuardernos y libros, pelotas de goma-elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de violeta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de 1.ª hojas de carton para encuadernadores y modistas; papel y tinta para copiar; papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino y negro, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas: reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas èxquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guar'on de marfil y otras, apreta-papeles, nna gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto,, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para botic arios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros do campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo y vejigas de id. papel y tinta para copiar, cajas de revisino, carton, bristol ó marfil para pintar, dibujar &c. cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas, de escepetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, tacos de billar y suelitas para idem, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, sepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, un gran surtido de tarjetas, cigarreras, dedales de márfil y hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniatura &a

¡ Viva la Federacion!

Invitacion

EL abajo firmado, albacea del finado D. Bartolo Iseto, por segunda vez invita á los acreedores de dicho Iseto, como igualmente á sus deudores, para que en el perentorio término de 8 dias contados desde la fecha concurran los primeros con sus respectivos documentos y los segundos á hacer los debidos pagos de sus cuentas pendientes: y se previene que los acreedores que incurran en omision optarán inútilmente á sus acciones, asi como los deudores serán sometidos al Tribunal competente.

Se dirijirán para los fines correspondientes à D. Luis Vila, calle de la Reconquista núm 73. 6p.

¡ Cepillos !

ACABA de recibirse un excelente surtido de cepillos ambos para la ropa y el pelo, como igualmente cepillos con peine y espejo.

Libreria núm. 54 calle de la Ueiversidad frente al Colegio.

Para el Rio Janeiro

El muy velero y de primera marcha forrado y clavado en cobre Bergantin Brasilero—

VENUS,

Que ya se halla con parte de su cargamento; la persona que quiera cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene buenas comodidades y ofrece buen trato, diríjase à la calle de la Universidad núm. 100 que hallará con quien tratar. a30 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Cordova número 142 habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con sus cortas limosnas y auxilios, á lo que quedará eternamente agradecida rogando à Dios guarde sus importantes vidas por muchos años.

Carmela Albarrazin.

¡ Viva la Federacion !

Se ha huido.

UN muchacho de 12 años llamado Balvino: sus señas son las siguientes: color blanco trigueño, picado de viruelas, pelo negro, flaco, algo vizco, descalzo, y solo lleva una camiseta amarilla, calzon paño azul y camisa de zaraza. Se previene á los vigilantes de Policia, Serenos ú otra cualquier persona, que el que lo entregue en la calle de Chacabuco No. 200, recibirá $ 100 de gratificacion. a30—3p.

EDUCACION.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION
DE
J. B. Persy,
Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar á sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le es tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas vivas*, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una leugua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales términos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos. como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discípulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discípulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discípulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lógica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiero á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestros esfuerzos.

Nota.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografía* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

Plantas frutales
DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a.

a23—tfc.

Aviso,

EN el Hospital de Mugeres se necesita una Señora federal y de providad para Portera; la que se interese, hallará en el Hospital con quien tratar. a23—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Inceesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de la Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.
Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m21—tfs.

ACEITUNAS.

DE las muy afamadas por su excelente calidad, de la Quinta conocida por de Altolaguirre, en las cinco esquinas de la Recoleta, las hay de venta. La persona que se interese puede ocurrir al dueño D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral núm. 96.

Se necesita

Alquilar para una familia inglesa, una casa chica que tenga 4 ó 5 piezas y esté en un parage central prefiriéndose una cerca de la Plaza. En esta imprenta darán razon.

a24 3c

Se alquila

A hombres solos una habitacion en el primer patio, y dos piezas mas de altos en el segundo patio, en la calle de la Catedral y de Cuyo No. 118.

a24 6p.

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado: impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso al público.

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11–1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Capitania del Puerto—

☞EMPEDRADORES !

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

TO LET,

A SPLENDID suit of unfurnished fine Apartments, including a Parour, Bed Room, &a., at No. 51, Piedras-Street. English Gentlemen or an English Family would be preferred.

PARA
Rio Janeyro.

SALDRA en la semana entrante el muy velero Bergantin goleta brasilero "Simpatía." admite pasageros, á los cuales asegura el mejor trato posible. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
Cangallo No. 104.

a24 tfc

PARA
Nueva York.

LA MUY VELERA FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, BARCA AMERICANA—

"Mason Barney"
de 250 toneladas,
CAPITAN—*Francisco Scott.*

Este buque que acaba de ser completamente reparado en Nueva York, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, y teniendo ya la mayor parte de ella contratada, saldrá á la mayor brevedad. Recibirá la restante, á precios cómodos, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, habiendosele hecho una elegante Cámara nueva; puede ocurrirse á sus consignatarios en el almacen de Drogas núm. 7 calle de la Reconquista. a27—tfs.

FOR NEW YORK.

The fast sailing coppered and copper fastened regular trader barque

"MASON BARNEY,"
250 Tons Burthen,
CAPT. FRANCIS SCOTT.

This vessel having been recently thoroughly repaired in New York, will be ready in a few days to receive cargo, and having the principal part already engaged, will be promptly dispatched.

For the remainder, which will be taken on reasonable terms, or passage, having splendid accomodations.

Apply at Consignees, or Drug Store No. 7 Reconquesta.

Se vende.

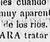

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

SE ALQUILAN

UNO ó dos cuartos, sin muebles, en los altos núm. 31 calle de Cangallo; allí mismo darán razon a23—6c.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria Independencia, calle de tes No. 60, m63 tfs.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratará á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1
Swedish brig
LINNEA,
230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"E L I N N A,"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz 51.

PARA
LA CORUÑA
Y
Santander.

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

a15—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A las personas que tuvieren cuentas pendientes, en favor ó en contra con el finado D. Pedro Sheridan.

DIEGO SHERIDAN y TOMAS HUGHES, curadores y administradores de los bienes del finado D. Pedro Sheridan, avisan y suplican á todos sus acreedores y deudores, ya del país ó ausentes, quieran remitir sus credenciales y reclamos á la casa No. 16, en la calle de Maypú, para tomar conocimiento de ellos. Buenos Ayres, Abril 26 de 1844.

a26—3p.

PARA EL
Buseo y Montevideo.

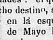

SALDRA sin falta ninguna el dia 6 de Mayo, la Goleta sarda "Bella Sofía," admite carga y pasageros, y tiene excelentes comodidades: el que guste tratar para dicho destino, se verá con su dueño en la esquina de la calle del 25 de Mayo No. 78, casa de D. Bernardo. a30 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Tesorería General.

LOS Señores á cuyo favor resulte alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interès acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1.
Hamburg brigantine
NEPTUNUS,
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, Reconquista.

For Philadelphia.

Is loading & will have immedispatch the fast sailing American Brig—

DELIGHT,
(of 253 tons)
Captain John Wooten

Having some room left, she will admit freight & likewise passengers at moderate rates—Apply to her consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

ARMERIA

De Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras,
Dichas idem idem para niños,
Pistolas fulminantes de ganchos y de bala de onza,
Dichas idem de chispas id id.,
Dichas idem de bolsillo finas y otras,
Dichas idem de cuatro y seis tiros idem,
Sables corbos, bainas de composicion, finas y otras,
Espadas, sables idem idem idem,
Facones y dagas idem idem,
Cotas de mallas de dos clases,
Puñales cabo de marfil surtidos,
Estuches de Cirujía,
Navajas de barba muy finas,
Espuelas de fierro de todas clases,
Idem de composicion finas,
Cebas fulminantes y cebadores de idem,
Sinturones para sables, punzó, de charol y de ante,
Cazarinas ó morrales desde 25 hasta 120 pesos.
Polvorines de asta finos y otros,
Municioneros de todas clases superiores,
Pólvora, municion y balas,
Floretes, guantes y máscaras para Esgrima,
Piedras para asentar navajas superiores.

Se componen toda clase de armas y se vacian nabajas y demas útiles cortantes. a12—1mc.

Se vende á un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19—tfs.

☞ **Aviso.** ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfc.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

For sale at a moderate price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

---

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.